Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT Nº 117/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA, FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN DE SEDE DEL MNP" – ID N° 408.423

Asunción, 07 de octubre de 2022.

VISTO: El Informe de Evaluación Nº 04/2022 correspondiente al Llamado de Contratación Directa Nº 03/2022 con ID Nº 408.423 para "Servicio de Limpieza, fumigación y desinfección de sede del MNP".

Las ofertas presentadas, de conformidad con lo que establece la Ley Nº 2.051/03 y su Decreto reglamentario Nº 2.992/2019.

La Ley Nº 4.288/11 por la cual se crea el Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación designado para el efecto por Resolución MNP/CNPCT Nº 99/2022 de fecha 13 de setiembre de 2022, elevó a la Comisión Nacional, el Informe de Evaluación N° 03/2022 de fecha 06/09/2022; con los resultados de la evaluación de las ofertas presentadas y,

Que, en base a las consideraciones expuestas el Comité de Evaluación recomienda las siguientes acciones:

"Adjudicar el Lote Nº 01 a la empresa SERVIPAR de Christian Santacruz con RUC Nº 3402640-1 por el monto total de Gs. 53.640.000 (guaraníes Cincuenta y tres millones seiscientos cuarenta mil), conforme a cuadro de precios que se detalla en el informe; y, *Adjudicar el Lote Nº 02 a la empresa JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino con RUC Nº 3378226-1 por el monto mínimo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco millones) y el monto máximo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones),* conforme a cuadro de precios que se detalla en el informe".

Que, la propuesta realizada por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad a la Ley N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019 y se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado de referencia a los oferentes recomendados, por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas por la convocante y declarar desierto el ítem 11.

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del MNP, por medio del Memorado UOC Nº 32/2021 de fecha 06 de octubre del corriente, solicita la resolución de adjudicación a fin de continuar con los trámites pertinentes.

Que, el Mecanismo Nacional será dirigido por la Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes,

José Antonio Galeano Mieres
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Sonia Von Lepel
Comisionada Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Lourdes Barboza
Comisionada Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Orlando Castillo Caballero
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT Nº 117/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA, FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN DE SEDE DEL MNP" – ID N° 408.423

denominado en adelante "La Comisión Nacional". La Comisión Nacional ejercerá la representación del Mecanismo Nacional conforme a esta Ley y al reglamento que la comisión dicte para el efecto.

POR TANTO;
LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)
R E S U E L V E:

Art.1º.- Adjudicar el Lote Nº 01 a la empresa SERVIPAR de Christian Santacruz con RUC Nº 3402640-1 por el monto total de Gs. 53.640.000 (Guaraníes Cincuenta y tres millones seiscientos cuarenta mil), conforme a cuadro de precios que se detalla a continuación:

Lote Nº	Ítem Nº	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Monto Total
1	1	76111501-001	Servicio de limpieza en sede del MNP De lunes a viernes De 7:30 a 11:30 hs.	Mensual	Unidad	18	2.980.000	53.640.000
Total Lote Nº 1								**53.640.000**

Y, Adjudicar el Lote Nº 02 a la empresa JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino con RUC Nº 3378226-1 por el monto mínimo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco millones) y el monto máximo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones), conforme a cuadro de precios que se detalla a continuación:

Lote Nº	Ítem Nº	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Monto Total
2	1	72102103-001	Servicio de fumigación en sede del MNP	Unidad	Evento	1	620.000	620.000
	2	76101503-9998	Servicios de desinfeccion en sede del MNP	Unidad	Evento	1	600.000	600.000
Total Lote Nº 2								**1.220.000**

José Antonio Galeano Mieres
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Sonia Von Lepel
Comisionada Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Lourdes Barboza
Comisionada Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Orlando Castillo Caballero
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT Nº 117/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA, FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN DE SEDE DEL MNP" – ID N° 408.423

Art.º 2.- Autorizar y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones legales vigentes

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Orlando Castillo Caballero
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

José Antonio Galeano Mieres
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Sonia Von Lepel
Comisionada Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
Asunción - Paraguay

Lourdes Barboza
Comisionada Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura